

## **POLYLON S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresadas en USDólares)

##### **A. POLYLON S.A.:**

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública del 3 de diciembre de 2001 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 28 de diciembre de 2001 bajo el nombre de Burkino S.A.; el 3 de septiembre de 2002 mediante escritura pública cambió su denominación a Espumas de Polietileno S.A. y se autorizó por la Superintendencia de Compañías el cambio de denominación según resolución No. 02-G-I-J-0008576 del 6 de noviembre de 2002, posteriormente mediante escritura pública del 27 de abril de 2004 se cambió a la denominación actual de POLYLON S.A., se actualizó su denominación en la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 04-G-DIC-0003376 del 15 de junio de 2004 e inscrito el cambio en el registro mercantil con fecha 15 de julio de 2004, siendo su actividad principal la importación, distribución, compra y venta de toda clase de productos plásticos para usos domésticos, industrial y comercial.

Con fecha 10 de diciembre de 2009 quedó inscrito en el registro mercantil el aumento del capital suscrito en 165,880 acciones, con un valor nominal ordinario de un dólar cada una.

Con fecha 28 de diciembre de 2009, mediante notificación No. RLS-DANRCEE09-00321 del Servicio de Rentas Internas, POLYLON S.A. quedó designada como contribuyente especial.

##### **B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2009 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación

de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2012.

**POLYLON S.A.**

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Los inventarios: Están valorados al costo. Los costos se determinan por el método promedio.

Provisión para cuentas incobrables: Se establece en base al análisis de la antigüedad de la cartera. Las provisiones se cargan a gastos y los castigos se contabilizan contra la provisión.

Las propiedades, maquinarias y equipos: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3

Otros activos: Se contabiliza el registro de marca y la certificación ISO 9000; esta última se amortiza durante un período de 5 años.

Impuesto a la Renta y la Participación de los trabajadores en las utilidades: Se registra en el momento de su pago contra los resultados acumulados.

Ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFECTIVO:**

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja		14,241.41	4,124.83
Bancos locales	(1)	1,190,621.60	569,194.69
		<u>1,204,863.01</u>	<u>573,319.52</u>

- (1) Corresponde a US\$573,816.81 (Para el 2011 US\$179,788.26) mantenidos en Bancos locales y US\$616,804.79 (Para el 2011 US\$389,406.43) en Helm Bank del exterior.

**POLYLON S.A.**

**D. CUENTAS POR COBRAR:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Clientes	(1)	496,022.65	380,314.64
Empleados			3,419.00
Accionistas	(2)	4,801.29	564,856.05
Anticipos a proveedores		35,245.61	9,244.36
		536,069.55	957,834.05
Provisión para cuentas incobrables		(2,380.06)	
		<u>533,689.49</u>	<u>957,834.05</u>

- (1) Incluye principalmente US\$73,526.40 a Agrícola Bananera Clementina S.A., US\$39,218.76 a Revocarep S.A., US\$28,771.20 a Honorasa S.A. y US\$32,079.00 a Logistica Bananera S.A.

- (2) Corresponde a cancelación honorarios a Bohmer Ángel José Félix.

**E. INVENTARIOS:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Materia prima		123,341.38	259,815.20
Productos en proceso		48,222.10	44,559.90
Productos terminados		27,047.83	55,839.62
Importación de inventario		137.69	470.00
		<u>198,749.00</u>	<u>360,684.72</u>

**F. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	<b>Saldo al</b>		<b>Saldo al</b>
	<b>01/01/2012</b>	<b>Adiciones</b>	<b>31/12/12</b>
Muebles y enseres	24,767.03	11,258.99	36,026.02
Equipos de oficina	17,762.14	2,008.93	19,771.07
Equipos de computación	41,726.81	2,477.89	44,204.70
Maquinarias y equipos	485,398.18	5,000.00	490,398.18
	569,654.16	21,828.69	590,399.97
Depreciación acumulada	(271,382.84)	(62,633.42)	(334,016.26)
	<u>298,271.32</u>	<u>(40,804.73)</u>	<u>256,383.71</u>

**G. CUENTAS POR PAGAR:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Proveedores	(1)	163,799.20	138,482.65
Fiscales		29,240.69	22,889.66
Otros acreedores		193,039.89	12,750.86
		<u>193,039.89</u>	<u>174,123.17</u>

(1) En el 2012, incluye principalmente US\$55,050.73 a Imagor S.A., US\$27,475.00 a Entec Internacional y US\$26,950.00 a ICD América LLC.

## **POLYLON S.A.**

### **H. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida antes de impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

La provisión del Impuesto a la Renta se calcula aplicando la tasa del 23% sobre la utilidad tributable anual. La Ley Tributaria permite a las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, lo que establece una tarifa del 15%. Esa reinversión se debe hacer en maquinaria o equipo nuevo y el aumento de capital social inscrito en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel que se generaron las utilidades materia de reinversión. A continuación el detalle del cálculo:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Utilidad antes de Impuesto a la renta y participación laboral	1,266,630.20	1,178,853.78
Gastos no deducibles	11,242.14	11,195.49
Base participación de los trabajadores en las utilidades	<u>1,266,630.20</u>	<u>1,178,853.78</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	189,994.53	176,828.07
Utilidad antes de Impuesto a la renta	1,266.630.20	1,278.853.78
Gastos no deducibles	11,242.14	11,195.49
Gastos Incurridos para generar ingresos exentos	8,819.40	
Participación de trabajadores en las utilidades	(189,994.53)	(176,828.07)
Otras rentas exentas y no gravadas	(9,105.00)	
Amortización de pérdidas		
Base para cálculo de impuesto a la renta	<u>1,087,592.21</u>	<u>1,013,221.20</u>
Impuesto a la renta causado	250,146.21	243,173.09
(-) Retenciones que le han retenido y anticipos IR 2011	<u>30,023.02</u>	<u>31,298.44</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>191,164.30</u>	<u>211,874.65</u>

## **I. PATRIMONIO:**

**Capital social:** El capital autorizado es de US\$572,058.00, el suscrito y pagado asciende a US\$451,909.00 que representan 451,909 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Aportes para futuras capitalizaciones:** En la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas del 9 de mayo del 2012, se resolvió devolver los valores que los accionistas habían entregado como aportes para futuras capitalizaciones.

**Otras reservas:** Corresponde al ajuste por revaluación de activos fijos en el año 2007.

## **POLYLON S.A.**

### **I. PATRIMONIO:** (Continuación)

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados:** Están a disposición de los accionistas.

### **J. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012. La Compañía deberá implementarlas a partir del 2012.

A partir del 1 de enero del 2012 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. No se determinaron ajustes a los estados financieros del año 2011.

### **K. HECHOS SUBSECUENTES:**

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.